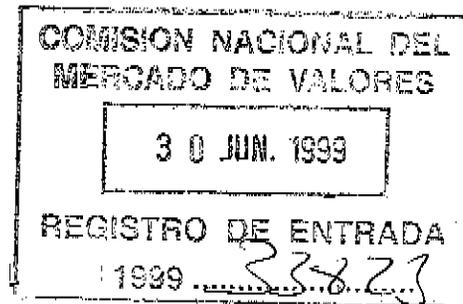


# Sniace



Madrid, 29 de junio de 1999

Procedemos a informarles que en la reunión de Junta General Ordinaria de la compañía SNIACE S.A. celebrada hoy día 29 de junio en segunda convocatoria en el Centro de Prensa de la calle Claudio Coello nº 98 de Madrid, previa convocatoria pública al efecto han sido APROBADOS POR UNANIMIDAD todos los puntos del orden del día sometidos a la aprobación de la Junta, y que ahora se transcribe:

- 1º.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales - Balance, Cuentas de Perdidas y Ganancias y Memoria - Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 1998.
- 2º.- Aprobación de la Gestión de los Administradores de la Compañía durante el ejercicio de 1998.
- 3º.- Autorización al Consejo de Administración para fijar nuevos límites, dentro de los requisitos legales de la Autocartera.
- 4º.- Redenominación en euros del capital social de la Compañía.
- 5º.- Nombramiento de Auditores.
- 6º.- Autorización expresa a miembros del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar, interpretar, desarrollar, completar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta General, así como sustituir las facultades otorgadas, y concesión de facultades al Secretario del Consejo de Administración para efectuar el depósito de las Cuentas anuales y expedir la certificación correspondiente.
- 7º.- Ruegos y Preguntas
- 8º.- Aprobación del Acta de la Junta General, por cualquiera de los medios legales previstos.



---

Igualmente ponemos en su conocimiento el nombramiento de auditor por periodo de un año recaído en la Compañía de Auditoría " Deloitte & Touche S.A.", inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas ( ROAC) con el número 50665.

---